

77328

GUAYAQUIL 29 DE JULIO DEL 2020

SEÑOR

FELIPE GEOVANNY AMAYA SAAVEDRA

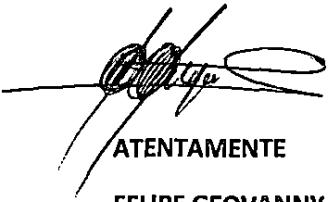
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que CORPERISUR S.A en junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo como GERENTE GENERAL, por el lapso de 5 años, contados a partir de la inscripción en el registro mercantil, debiendo ejercer la representación, legal, judicial, y extrajudicial de la compañía de manera individual.

En el ejercicio de su cargo usted lo ejercerá, por el lapso de 5 años consecutivos.

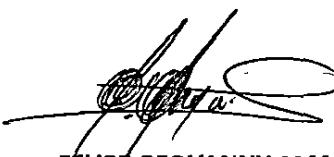
Los estatutos sociales de la compañía consisten de la escritura pública otorgada el 9 de enero de 1997, ante el notario vigésimo primero del cantón Guayaquil, Abg. MARCOS DIAZ CASQUETE, e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón, el 20 de febrero del año en mención.


ATENTAMENTE

FELIPE GEOVANNY AMAYA SAAVEDRA

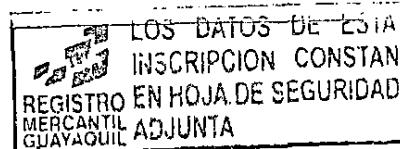
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía anónima CORPERISUR S.A Guayaquil, a los veinti nueve días del mes de julio del año dos mil veinte.



FELIPE GEOVANNY AMAYA SAAVEDRA

CI 091158245-0



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:23.284
FECHA DE REPERTORIO:07/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:09:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORPERISUR S.A.**, a favor de **FELIPE GEOVANNY AMAYA SAAVEDRA**, de fojas **54.835** a **54.837**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.440**.

ORDEN: 23284



Guayaquil, 12 de agosto de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0234154

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



15 OCT 2020

HORA

FIRMA:

Perez